Gutierre de Cetina



Rimas

Edición de
Jesús Ponce Cárdenas

CATEDRA
Letras Hispánicas

Rimas

Letras Hispánicas

Gutierre de Cetina

Rimas

Edición de Jesús Ponce Cárdenas

CÁTEDRA
LETRAS HISPÁNICAS

Ilustración de cubierta: Dosso Dossi, *Alegoría de Hércules,*
Florencia, Galleria degli Uffizi, h. 1541
(óleo sobre lienzo, 144 × 143 cm)

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión,su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del Copyright.

Para cualquier información dirigirse a catedra_legal@catedra.com

Primera edición electrónica publicada por Cátedra 2014
www.catedra.com

© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), 2014
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
I.S.B.N.: 978-84-376-6710-2
Edición en versión digital 2014

Índice

Introducción 9

Claves para una biografía 11
Posibles secciones de una obra varia: amorosa, encomiástica, jocosa 37
En la órbita del epigrama: soneto y octava 56
Música y poesía: el madrigal 78
«Un modo de escribir nuevo y diverso»: la variedad misiva 97
Otros cauces: capítulo, canción, estancia y sextina 106
Relato e imagen: un epilio sobre Cupido y Psique 125
Tanteos de la métrica tradicional: romances, glosas y chistes 138
La *officina* de un ingenio renacentista: bajo el signo de la imitación ecléctica 147
Dos modelos hispánicos 150
La variedad de Italia: modelos en la corriente petrarquista 158
La tradición textual 167
Un poeta ante la Historia: el primer canon bético 174

Esta edición 189

Bibliografía 191

Rimas 201

Sonetos 203
Madrigales 711

Canciones 729
Odas 813
Sextina 825
Fábula de Amor y Psique 831
Estancias 885
Capítulos 921
Elegía 933
Epístolas 941
Traducciones de las *Heroidas* 1149
Romances, glosas y chistes 1203

Índice de primeros versos 1229

Introducción

Para Mattia,
pequeño gentilhombre
entre España e Italia



36* Tengo por cierto, que el prudente letor viendo tanta suma de memorables

Claves para una biografía

En el seno de una próspera familia afincada en Sevilla, Gutierre de Cetina nacía hacia 1514 o 1515. Por los años finales del Cuatrocientos, su padre, Beltrán de Cetina, debió de trasladarse desde Castilla a tierras andaluzas, donde consta que poseía una «heredad de casas y viñas y tierra de pan llevar» en la villa de Alanís[1]. Los Cetina se habían enriquecido durante las primeras décadas del siglo XVI mediante el comercio con las Indias occidentales y gozaban de una ventajosa posición en la ciudad bética gracias al empleo del padre como Almojarife mayor, cargo que ostentaba desde 1536 y llevaba aparejado el cobro de las tasas aduaneras[2].

[1] El origen del linaje de los Cetina era castellano: la rama paterna procedía de Alcalá de Henares. Al menos desde el año 1506, Beltrán de Cetina figuraba inscrito en el censo como vecino de la sevillana collación de San Bartolomé. Sobre la procedencia alcalaína de la familia, puede verse el estudio de Juan de la Barreda, *Viejas familias de Alcalá de Henares,* Madrid, Editorial Complutense, 2003, págs. 3-168. El padre del poeta casó en primeras nupcias con Beatriz Suárez, hija del mercader reconciliado Gonzalo Fernández. Tras enviudar, desposó a Francisca del Castillo, hija del tesorero García del Castillo y de María de Moya, «que le llevó de dote 150.000 maravedíes y recibió en arras 300 florines» (23 de febrero de 1510). Tomo la cita del amplio estudio de Juan Gil, *Los conversos y la Inquisición sevillana. Ensayo de prosopografía,* vol. III, Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 2001, págs. 512-513.

[2] Acerca de la desahogada posición económica de la familia y su asentamiento en la antigua judería, puede recordarse que, tras instalarse en la

Su madre, Francisca del Castillo, pertenecía asimismo a un linaje de acaudalados mercaderes y aportó al matrimonio una sustanciosa dote[3]. En los años sucesivos, de la unión de Beltrán de Cetina y Francisca del Castillo nacieron ocho vástagos: Gutierre, Mencía, García, Beltrán, Leonor, Ma-

parroquia de Santa María la Blanca, Beltrán de Cetina llevó a bautizar a los cuatro esclavos que poseía, como recuerda Alfonso Franco Silva en «La esclavitud en Sevilla entre 1526 y 1550», *En la Baja Edad Media: estudios sobre señoríos y otros aspectos,* Jaén, Universidad de Jaén, 2000, págs. 529-542 (pág. 539). La posesión de varios esclavos era común entre la oligarquía administrativa y mercantil de la collación de Santa María, constituida por licenciados, corredores de lonjas, banqueros, jurados, escribanos y mercaderes. En el testamento que firma Beltrán de Cetina en mayo de 1548 se alude a tales siervos: «Declaro que Gutierre de Cetina, mi hijo, me lleva enviado cuatro piezas de esclavos de Tierra Firme, de los cuales son vivos los dos de ellos que se llaman Juan y Francisco, que son de la dicha Francisca del Castillo, mi mujer, porque el dicho Gutierre de Cetina los envió todos para ella» (F. Rodríguez Marín, *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII,* Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923, pág. 110).

[3] La cifra figura en el testamento del padre del poeta, junto a otras cuestiones económicas relevantes: «Declaro que al tiempo que yo casé con la dicha Francisca del Castillo, mi mujer, hube y recibí con ella en dote y casamiento ciento cincuenta mil reales, y después he recibido por bienes de la dicha mi mujer doscientos castellanos de oro que envió Gonzalo López, de la manda que de ellos le hubo hecho Andrea del Castillo, su hermana de la dicha mi mujer, que haya gloria. Y asimismo confieso que recibí por bienes de la dicha mi mujer, como heredera de Alonso del Castillo, su hermano, que le dio y entregó Gonzalo López y Baltasar de Almarça, veinticuatro de esta ciudad, en su nombre, mil ducados de oro, cincuenta más o menos. Y que al dicho tiempo que yo casé con la dicha mi mujer yo tenía por bienes míos propios una heredad de casas y viñas y tierra de pan llevar, sita en la villa de Alanís, que valdría doscientos ducados, poco más o menos, y no otros bienes algunos». El testamente estaba firmado en Sevilla el 9 de mayo de 1548. He consultado la transcripción realizada por Francisco Rodríguez Marín, *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII,* Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923, págs. 109-110.

ría, Ana Andrea y Gregorio. Sobre los orígenes del escritor, Francisco Pacheco declaraba sin ambages en el *Libro de retratos:* «fue natural de esta ciudad [de Sevilla], de gente poderosa y noble»[4]. Pese a la rotundidad de tales afirmaciones, más allá del poder y las evidentes riquezas atesoradas por ambas ramas familiares, parece probable el origen converso tanto por línea materna como paterna: la residencia familiar en el corazón de la judería (la collación de Santa María la Blanca), los vínculos comerciales de varios miembros de la familia, así como su dedicación a la recaudación de tributos parecen abundar en dicha idea[5].

En las décadas iniciales del siglo XVI, Sevilla se había erigido en el foco económico y comercial más importante de Europa gracias al establecimiento de la Casa de Contratación en 1503 y el floreciente tráfico de mercancías con las Indias. Se abría así una etapa de esplendor mercantil en la urbe, que fomentó asimismo la aparición de importantes centros académicos y artísticos[6]. Por aquellos años, la oligarquía hispalense enviaba a sus hijos a estudiar a las tres instituciones docentes de mayor prestigio: el Colegio de

[4] Francisco Pacheco, *Libro de retratos,* Madrid, Previsión Española, 1983, pág. 160.

[5] Ruth Pike, «The converso origins of the Sevillian poet Gutierre de Cetina», *Iberoromania,* 32 (1990), págs. 47-54. En la monografía citada, Juan Gil no abriga dudas al respecto: si bien «no aparecen Cetinas en los padrones de habilitados», éstos «sí casaron con descendientes de reconciliados» (vol. III, pág. 512). A tenor de los numerosos documentos que se conservan sobre el abuelo materno del poeta, García del Castillo, fue recaudador de impuestos y agente comercial al servicio de la nobleza. De hecho, en 1497 tuvo a su cargo el cobro de ciertas libranzas de don Álvaro de Luna en la ciudad de Écija. Poco después, en 1501, García del Castillo dio poder a su hermano Álvaro «para vender las heredades de pan llevar que tenía en Pelabrano, Calvarrasa de Yuso y Cuelgamueres, en términos de Salamanca» (J. Gil, *op. cit.,* pág. 475).

[6] Vicente Lleó Cañal, *Nueva Roma. Mitología y Humanismo en el Renacimiento sevillano,* Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2012.

Santa María de Jesús, fundado por Maese Rodrigo Fernández de Santaella; el Colegio de Santo Tomás, fundado por el arzobispo fray Diego de Deza y el Estudio de San Miguel, fundación del cabildo catedralicio y activo ya en el siglo XIV[7]. De hecho, entre 1525 y 1535, podría hablarse de un verdadero fermento humanista surgido al calor de las citadas instituciones culturales. Vinculados a maestros como Elio Antonio de Nebrija y Lucio Flaminio Sículo, un importante círculo de poetas neolatinos destaca en la capital andaluza: el presbítero Pedro Núñez Delgado (1478-1535), el bachiller Cristóbal Núñez (profesor del Estudio de San Miguel desde 1517); Luis Peraza, autor de la primera *Historia de Sevilla* de la que se tiene noticia, o el genovés Francesco Leardo son algunos de los ingenios que cultivan la lírica en latín humanístico[8]. En alguno de los centros apuntados, el joven Cetina pudo recibir los primeros rudimentos de Gramática, Lógica, Dialéctica, Filosofía y Artes. Tales escuelas de latinidad no sólo promovían el conocimiento de las lenguas clásicas, sino que concedían asimis-

[7] Antonio Moreno de la Fuente, «El Estudio de San Miguel en Sevilla en la primera mitad del siglo XVI», *Historia, Instituciones y Documentos,* 22 (1995), págs. 329-370. R. M. Serrera y R. Sánchez Mantero (coords.), *La Universidad de Sevilla. V Centenario (1505-2005),* Sevilla, Universidad de Sevilla-Fundación el Monte, 2005, págs. 41-203. Sobre la importancia de los cristianos nuevos en las instituciones políticas y culturales de la ciudad, remito nuevamente a la monografía de Juan Gil, vol. III, págs. 87-171. Además de Cetina, fueron de linaje converso poetas sevillanos tan notables como Baltasar del Alcázar, Cristóbal Mosquera de Figueroa, Francisco de Medrano o Juan de Jáuregui.

[8] Sobre la materia, resultan de obligada consulta dos estudios de Joaquín Pascual Barea: «Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla», *Excerpta Philologica,* I, 2 (1991), págs. 567-599; «Entre rénovation humaniste et tradition liturgique: les acteurs des poésies latines éditées à Séville de 1504 à 1537», en Martine Furno (ed.), *Qui écrit? Figures de l'auteur et des co-élaborateurs du texte XV^e^-XVIII^e^ siècle,* Lyon, Éditions Centre de Publications-Institut d'Histoire du Livre, 2009, págs. 137-150.

mo una importancia capital a la música y al canto en la formación de los alumnos. Durante los años en que se estaba formando el futuro cortesano y escritor, estaba activo en Sevilla el reputado músico y poeta Pedro Fernández de Castilleja (1487-1574), maestro de capilla en la catedral y catedrático de gramática griega y latina en el Estudio de San Miguel[9]. El contacto de los Cetina con las élites letradas sevillanas debía de ser bastante estrecho, ya que entre los miembros de la familia se contaba un jurista bien conocido, el doctor Pedro González de Alcocer, canónigo de la catedral, que llegó a formar una importante biblioteca[10].

Durante la infancia y primera juventud de Gutierre de Cetina varios sucesos promovieron en la capital hispalense la organización de grandes celebraciones. Entre los episodios principales, cabe destacar las nupcias del emperador Carlos V con la princesa Isabel de Portugal en los Reales Alcázares. De la importancia de tales festejos dan buena cuenta dos opúsculos impresos en la capital bética, uno en italiano y otro en castellano[11]. La exaltación de la pareja

[9] Joaquín Pascual Barea, «El músico y poeta Pedro Fernández de Castilleja, maestro de capilla y de gramática griega y latina en Sevilla (c. 1487-1574)», *Calamus Renascens,* II (2001), págs. 311-346.

[10] Hermano de la abuela paterna del poeta (doña Mencía de Alcocer), don Pedro González de Alcocer era doctor en Derecho. Algunos datos sobre su biblioteca recoge Carmen Álvarez Márquez en *La impresión y el comercio de libros en Sevilla (siglo XVI),* Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pág. 252: una parte de tales libros fue adquirida por Alonso Lorenzo, que «se hizo con los libros que habían quedado del doctor Pedro González de Alcocer, canónigo de la Iglesia Catedral, comprándoselos a su albacea testamentario, el jurado Diego de Alcocer, por 4.000 maravedís». El otro hermano de la abuela paterna del escritor, Diego de Alcocer, también tuvo un papel eminente en la sociedad bética, ya que fue jurado de Sevilla y cofrade del Hospital de la Misericordia. Al parecer, en 1516 «tradujo el *Sermón del niño Jesús* de Erasmo, publicado en Sevilla en 1516». Juan Gil, *op. cit.,* págs. 208-210.

[11] *Feste et Archi triumphali che furono fatti in la intrata de lo invitissimo Cesare Carolo V et de la serenissima e potentissima Isabella imperatrice, sua*

imperial en las obras que salían de las prensas sevillanas también iría acompañada de otras piezas destinadas a elogiar a la Iglesia y sus santos. De hecho, durante aquellos años juveniles cabe recordar la importancia que asumió —dentro del marco de las festividades urbanas— la organización de diversas justas poéticas, promovidas entre 1531 y 1534 por don Baltasar del Río, obispo de Escalas. Se organizaban éstas en tres premios para diversos tipos de composición: «prosa latina», «verso latino» y poesías «en nuestra lengua castellana»[12]. La aspiración de estos torneos literarios se resalta en los preliminares de la edición de los poemas: «la intención del que esto ordena es inducir con el premio de honra y con la señal de ella» a que «se den con más voluntad los noveles estudiantes a las letras de oratoria y poesía»[13]. El plantel de rimadores de excelente oficio reunidos con motivo de las justas permite asomarse fugazmente a los círculos letrados activos en Sevilla durante la juventud de Cetina. Allí figuran ingenios como Lázaro Bejarano, el clérigo Pedro de Salinas, el bachiller Céspedes, Bernardo de la Torre, Diego de Quirós, el jurado Gaspar Suárez, Juan Ochoa, Diego de Esquivel, el capitán Salazar, Diego de Padilla, Pero Suárez, Pineda el Ciego, o el religio-

moglie, in la nobilissima e fidelissima città di Siviglia a III di Marzo MDXXVI con bellissimi motti in lingua spagnola et agutissimi versi latini (ejemplar B.N.M. V.E./53/39). *Triumpho Nuptial Vandálico sobre el ínclito casamiento del invictísimo Carlo Quinto, emperador de Roma y rey nuestro, con la serenísima doña Isabel, emperatriz y reina cristianísima, en la ínclita y nobilísima ciudad de Sevilla,* primero de *Los veinte Triunfos* compuestos por Vasco Díaz de Fregenal (ejemplar B.N.M. R-9096).

[12] Luis Miguel Godoy Gómez, «Primeros tanteos (la *Justa a San Juan Evangelista* de 1531)» y «Hacia la regularización (la *Justa a San Juan Bautista* de 1532)», en *Las justas poéticas en la Sevilla del Siglo de Oro,* Sevilla, Diputación de Sevilla, 2004, págs. 39-62.

[13] *Justa literaria en loor y alabanza del bienaventurado San Juan Evangelista,* Sevilla, s.i., 1531, fol. 1v. Tomo la cita del ejemplar B.N.M. R-6086(4).

so Andrés de Quevedo. Junto a tales poetas menores, hoy apenas conocidos, a los certámenes contribuyeron con sus coplas castellanas personajes tan ilustres como el futuro cronista imperial Pedro Mexía (Sevilla, 1497-Sevilla, 1551), que participó en 1531 en la justa en honor de san Juan Evangelista y en 1532 en las justas en honor de San Juan Bautista. Sobre la importancia que este tipo de celebraciones asumiría en la conciencia de las clases letradas de la capital andaluza, pueden traerse a colación las afirmaciones de Gonzalo Argote de Molina:

> Los ingenios devotos a las cosas de su nación y a la dulzura de nuestras coplas castellanas (de los cuales florecen muchos en esta ciudad) son en cargo a la buena memoria del reverendísimo don Baltasar del Río, obispo de Escalas, que mientras duraren sus justas literarias no dejarán las coplas castellanas su prez y reputación por los honrados premios que instituyó a los que en este género de habilidad más se aventajasen. Lo cual ha sido ocasión de que esta ciudad sea tan fértil de felices ingenios de poetas que han ganado muchas veces premios en estos nobles actos de poesía, como el buen caballero Pero Mexía, grande ornamento de su patria[14].

[14] *El Discurso sobre la Poesía Castellana,* ed. de E. F. Tiscornia, Madrid, Visor, 1995, págs. 32-33. Para mayor conocimiento de aquellos «ingenios devotos» a las coplas españolas, doy el listado de participantes en las justas por años. En la de 1531 figuran el bachiller Céspedes, Bernardo de la Torre, Martel de Mariño, Diego de Quirós, Diego de Esquivel, el capitán Salazar, Pero Suárez, Pineda Ciego, Pedro de Salinas clérigo; Gaspar Suárez, jurado de Sevilla; Andrés de Quevedo, Lázaro Bejarano, Juan Ochoa y Diego de Padilla. Los participantes de 1532 son Pedro Mexía, Diego de Padilla, Andrés de Quevedo clérigo, el capitán Salazar, Pedro de Salinas, el bachiller Céspedes, Diego de Esquivel, el jurado Gaspar Suárez, Francisco de Herrera, Baltasar Suárez, Cristóbal Mexía, Diego Amado y Miguel de Soto. Concurrieron a la justa de 1533 Antonio Pérez, Pedro de Salinas, Bernardo de la Torre, Andrés Quevedo, un caballero Mexía, Lázaro Bejarano, Aguilera, Benito Hernández, Diego Amado,

La aseveración de Argote de Molina puede orientarnos algo a la hora de intuir cuáles fueron los primeros contactos del joven Cetina con las ocasiones públicas de la poesía celebrativa.

Las siguientes pinceladas biográficas elaboradas por Pacheco arrojan puntual información: «diose después de sus estudios al arte militar, en que fue no menos valiente soldado que extremado poeta, siéndole tan agradable la caja de Marte como la vihuela de Apolo. Gastó en esta profesión los años de su juventud en Italia»[15]. Gracias a la documentación exhumada en distintos archivos, es posible reconstruir hoy los pasos iniciales del escritor por predios itálicos. Un pariente político de los Cetina, don Francisco Duarte, factor de la Casa de Contratación de Sevilla en 1536, fue ascendido por aquellas fechas a los cargos de Contador de Cuentas de su Majestad en Italia y Proveedor y Comisario General de sus armadas y ejércitos[16]. Hacia 1537 o 1538,

Diego Ramírez, Montalbán, Hernán Berru *[sic],* Alonso de Lugo, el bachiller Gregorio de la Torre, Rodrigo de Puebla, Francisco de Chiclana, el bachiller Melchor de la Nieve, el jurado Gaspar Suárez y Ruy García Alemán. Por último, el elenco de participantes en las dos justas de 1534 es el siguiente: Diego de Padilla, Lázaro Bejarano, el bachiller Céspedes, Ruy García Alemán, Rodrigo de Puebla, Francisco de Herrera, Antonio Pérez, Pedro Navarro, Francisco de Montalbán, Benito Hernández, Pedro Mosquera, Melchor de la Nieve, así como un innominado «religioso de la orden del bienaventurado San Jerónimo». En la misma línea de cuanto se acaba de indicar, se ha de tener presente que varias composiciones se imprimieron anónimas bajo los encabezamientos genéricos «un religioso», «otro caballero», «un clérigo», «un forastero» o «un juez». Las cinco justas fueron encuadernadas en un solo volumen en el ejemplar que consulto: B.N.M. R-6086.

[15] *Libro de retratos,* ed. cit., pág. 160.

[16] Los Duarte y los Cetina estaban emparentados por alianzas matrimoniales de ambos linajes con los Alcocer. Los abuelos paternos del poeta se llamaban Gutierre de Cetina y Mencía de Alcocer. El nombre de la abuela se perpetuó en la familia: Mencía de Alcocer se llamaban asimismo la tía y la hermana menor del poeta. El proveedor general de los

Gutierre de Cetina debió de desplazarse a Italia, como integrante del personal administrativo de Duarte; por este motivo, entre los documentos relacionados con este funcionario imperial se localiza varias veces su nombre. En un informe sobre el avance de la flota de Barbarroja en las inmediaciones de Corfú, que en 1538 Duarte envía a don Francisco de los Cobos, Comendador mayor de León, puede leerse lo siguiente:

> Para que Vuestra Señoría sepa lo que a Apulia y a Nápoles se ha escrito para que de allí se provea, envío con la presente una copia a la letra de las cartas que se han enviado al señor virrey de Nápoles y a Escipión de Soma y la copia de la instrucción que han llevado Gutierre de Cetina y Antonio Panís, que son partidos ahora para Otranto con las cuatro naves que han de cargar los bastimentos. Y por ello podrá ver Vuestra Señoría más menudamente la provisión que acá tenemos y cómo y dónde nos pensamos remediar[17].

A la luz de este documento, la primera misión de Cetina de que se tiene noticia lo sitúa en el otoño de 1538 como portador de los informes de Duarte entre Corfú y Otranto. Por esas fechas, el escritor debió de entrar al servicio del entramado militar y cortesano de don Ferrante Gonzaga (Mantua, 1507-Bruselas, 1557), príncipe de Molfetta, uno de los más brillantes capitanes de armas de Carlos V. Esa proximidad con una de las figuras más relevantes de la política imperial en Italia debió de tener no poco peso en su conocimiento de las realidades áulicas y en su experimenta-

ejércitos imperiales estaba casado con una descendiente de esta familia: doña Catalina de Alcocer.

[17] La misiva está firmada en Corfú el 10 de octubre de 1538. La recoge Marcel Bataillon en un estudio capital sobre «Cetina en Italia», en *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa,* vol. I, Madrid, Gredos, 1972, págs. 153-172 (la cita en pág. 154). El documento original se custodia en el Haus-Hof-und Staats Archiv de Viena.

ción literaria y artística[18]. A mayor abundamiento, varios estudios históricos señalan cómo durante la década que rigieron los destinos de Sicilia (1535-1546), en torno a la pareja virreinal formada por Ferrante Gonzaga e Isabella de Capua pudo forjarse una brillante cultura de corte[19].

Los despachos enviados por Ferrante Gonzaga al emperador arrojan algunas noticias sobre las andanzas del escritor durante sus primeras misiones. Por cuanto ahora nos interesa, el 21 de diciembre de 1538 el virrey de Sicilia enviaba a Gutierre de Cetina y a Martín Alonso de los Ríos a Toledo para presentar sus demandas al César Carlos. El 17 de marzo de 1539, en las *Instrucciones* que el Emperador hace llegar al virrey, se menciona una enfermedad del poeta, circunstancia que le obligó a demorar el viaje: «Gutierre de Cetina, que traía vuestros despachos, quedó enfermo en Génova y escribimos que excuse su venida, pues respondiéndoos a lo que traía por ésta, no es necesaria»[20]. Las referidas órdenes imperiales no debieron llegar a tiempo, ya que en otra misiva oficial del emperador al virrey, datada en Toledo el veinticuatro de mayo de 1539, se lee lo siguiente:

> Gutierre de Cetina, a quien enviasteis con Martín Alonso de los Ríos y se quedó en Génova por su indisposición, aunque a todo lo que él traía en comisión se os respondió cuando despa-

[18] En torno a la figura de Ferrante Gonzaga, son de obligada consulta las monografías de Giuseppe Barbieri y Loredana Olivato, *Ferrante Gonzaga. Un principe del Rinascimento,* Parma, Monte Università Parma Editore, 2007; y de G. Signorotto (coord.), *Ferrante Gonzaga: il Mediterraneo, l'Impero (1507-1557),* Roma, Bulzoni, 2010.

[19] Así lo estima Massimo Zaggia en su monografía *Tra Mantova e la Sicilia nel Cinquecento. La Sicilia sotto Ferrante Gonzaga (1535-1546),* vol. I, Florencia, Leo S. Olschki Editore, 2003, pág. 161.

[20] Narciso Alonso Cortés, «Datos para la biografía de Gutierre de Cetina», *Boletín de la Real Academia Española,* XXXII (1952), págs. 73-118. La documentación oficial, custodiada en el Archivo de Simancas, se copia como apéndice al citado artículo, págs. 107-118. Seguidamente espigo varias citas, de las págs. 111 y 117-118.

> chamos a Andalot, es venido aquí después a solicitar la provisión de dinero y se vuelve ahora con lo que se provee, y a lo que toca a Alonso de Alarcón que está preso en Mesina, en que el dicho Cetina nos ha hablado de vuestra parte, platicándolo con el príncipe, si les pareciere y satisficiere, lo podréis mandar soltar [...]. Gutierre de Cetina vino acá estos días pasados a solicitar la provisión del dinero y otras cosas para las cuales le despachasteis y habiéndose hecho lo que se ha podido, como entenderéis por las cartas que se os escriben, se vuelve con la resolución que se ha tomado. Acá no se le ha dado ningunos dineros para las postas de la venida ni de la vuelta, proveeréis que allá sea satisfecho de lo que hubiere gastado, demás de lo que se le dio cuando partió, y tenedlo por encomendado.

La correspondencia entre Ferrante Gonzaga y Carlos V permite entrever el papel desempeñado por Cetina como enlace entre el *aula* imperial de Toledo y la corte virreinal de Palermo. Bajo la directa protección del virrey de Sicilia, el joven caballero debió de tener acceso a la persona del Emperador, como invita a pensar el texto mismo de los despachos («el dicho Cetina nos ha hablado de vuestra parte, platicándolo con el príncipe»).

Los informes del Proveedor General de los ejércitos y los despachos del virrey Gonzaga no son los únicos documentos referidos al itinerario cortesano y militar del escritor. Un pequeño conjunto de misivas en verso permite reconstruir parcialmente las vivencias de Cetina por distintas ciudades italianas. Redactadas en poco menos de un lustro, tales cartas van dirigidas a varios miembros de la más selecta nobleza hispano-itálica: don Luis de Leyva, príncipe de Áscoli (epístola de 1542); don Diego Hurtado de Mendoza, embajador imperial ante la República de Venecia (epístola de 1543-1544) y doña Isabella de Capua, princesa de Molfetta y virreina de Sicilia (epístola de 1545)[21]. En primer lugar, los tercetos con-

[21] Sobre esta materia remito al estudio: «Sátira y humor en las *epístolas italianas* de Gutierre de Cetina», en A. Gargano (dir.), M. D'Agostino y

sagrados a don Luis de Leyva, príncipe de Áscoli, constituyen un buen ejemplo de *carta noticiera,* donde se pasa revista a diversos sucesos amorosos de la corte palermitana. La crítica ha datado los tercetos durante el invierno de 1542, ya que se mencionan los preparativos de los festejos de Carnaval (celebrado el 21 de febrero de aquel año). Asimismo se ha estimado que el destinatario de la carta rimada debía de hallarse a la sazón en la corte de Valladolid y que el escritor sevillano le daba en ella nuevas de algunas amistades comunes fraguadas en el palacio virreinal de Palermo[22].

Siguiendo las huestes comandadas por don Ferrante Gonzaga,

> desde el verano de 1543 hasta el otoño de 1544 estuvo Gutierre de Cetina en Alemania, Flandes y norte de Francia peleando en el ejército de Carlos V para someter al duque de Clèves y emprender luego la marcha hacia París, detenida por la paz de Crépy[23].

Los principales lances de la cuarta guerra entre Francisco I de Francia y el César Carlos fuero referidos por el poeta de

F. Gherardi (eds.), *«Difícil cosa el no escribir sátiras». La sátira en verso en la España de los Siglos de Oro,* Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2012, págs. 49-90.

[22] Marcel Bataillon estima que el príncipe de Áscoli abandonaría la isla en 1541 para acompañar a las tropas sicilianas comandadas por Ferrante Gonzaga. Tras la fallida expedición a Argel, probablemente don Luis de Leyva regresaría a España integrando el séquito imperial, de manera que para los primeros días de diciembre de 1541 ya estaba en los dominios hispanos de la Corona. Poco después, algunos sucesos de corte de especial relevancia, como los esponsales del príncipe heredero don Felipe con María de Portugal (1543) o los festejos vallisoletanos en honor de los príncipes (1544), sitúan al aristócrata en España por aquellos años (Bataillon, art. cit., págs. 162-163).

[23] Rafael Lapesa, «Enfados y contentos en la poesía española del siglo XVI», *De Ayala a Ayala. Estudios literarios y estilísticos,* Madrid, Istmo, 1988, págs. 105-140 (pág. 108).

manera muy vívida en su epístola al embajador Hurtado de Mendoza: la toma de Düren, la sumisión de Geldern, el sitio de Landrecies y la ignominiosa huida del soberano francés[24].

Entre los protectores de Gutierre de Cetina durante su estancia italiana ocupó un lugar de honor doña Isabella di Capua, princesa de Molfetta (Nápoles, 1512-Nápoles, 1559)[25]. Tal como corresponde a una aristócrata formada en el entorno humanístico napolitano, la esposa del virrey tenía cierta inclinación a las bellas letras y desde fecha temprana pudo ejercer el mecenazgo artístico y literario. El primer hito conocido en su patrocinio de las *litterae humaniores*

[24] José Manuel Rico García, «La epístola de Cetina a don Diego Hurtado de Mendoza», *Philologia Hispalensis,* IV (1988), págs. 255-274.

[25] Primogénita de los duques de Térmoli, don Ferdinando de Capua y Antonicca del Balzo, doña Isabella de Capua ostentó los títulos de princesa de Molfetta, princesa de Giovinazzo y condesa de Campobasso. Después de la firma de un férreo acuerdo matrimonial, en agosto de 1530 tuvieron lugar en Nápoles los esponsales de la princesa con Ferrante Gonzaga, tercer hijo varón de Francesco Gonzaga, marqués de Mantua. De esta unión nacerían catorce vástagos, mas sólo seis de ellos rebasaron la infancia: Zenobia Gonzaga (1533-¿?), Ippolita Gonzaga (1534-1563), Girolama Gonzaga (1535-¿?), Cesare Gonzaga (1536-1582), Livia Gonzaga (¿?), Andrea Gonzaga (1539-1586), Ottavio Gonzaga (1543-1583), Ercole Gonzaga (¿?), Francesco Gonzaga (1538-1566), Gianvincenzo Gonzaga (1540-1591), Filippo Gonzaga (¿?), Maria Gonzaga (¿?), Anna Gonzaga (¿?) y Antonia Gonzaga (¿?). Tras la defunción de su marido (ocurrida en Bruselas el 15 de noviembre de 1557), la princesa se retiró a su ciudad natal, donde fallecería el 17 de septiembre de 1559. Para la biografía de la aristócrata es de obligada lectura el volumen de Caterina De Gioia Gadaleta, *Isabella de Capua Gonzaga, principessa di Molfetta, signora di Guastalla. Spunti e documenti per una biografia,* Guastalla, Biblioteca Maldotti, 2003. En cuanto a los hábitos suntuarios de la aristócrata durante la década del gobierno de Lombardía, se puede remitir a un importante artículo de Paola Venturelli: «Gioielli e abiti di Isabella di Capua, principessa di Molfetta, moglie di Ferrante Gonzaga (Milán, 1548)», *Nuova Rivista Storica,* 92, 3 (2008), págs. 795-802.

puede fecharse al mediar la década de 1530, cuando salió de las prensas partenopeas un conjunto de poemas neolatinos en elogio de la princesa, compuesto por el joven Nicolò Franco[26]. A lo largo de los años sucesivos, entre los escritores que le consagrarían alabanzas en verso y prosa figuran nombres tan destacados como los de Mario di Leo, Luigi Tansillo, Pietro Aretino, Giovanni Battista del Pino, Laura Terracina y Luca Contile. En el mismo entorno laudatorio y cortesano de los autores citados figura por derecho propio Gutierre de Cetina, que consagró a la esposa de su patrón dos sonetos y dos epístolas en verso. De ser cierto el dato recogido por Francisco Pacheco en el *Libro de retratos,* existiría otra composición —hoy perdida— encaminada a la misma aristócrata: «Anduvo vagando por tantos riesgos de mar y tierra, según él dice en una *canción* que hace a la [princesa] de Molfetta, a donde con grande artificio y copia cuenta todas sus peregrinaciones»[27].

La epístola en endecasílabos blancos a la virreina de Sicilia, doña Isabella de Capua se cierra con la datación exacta del poema: «En Vigeve, 24 de Abril de 1545 años». Por los datos que figuran al comienzo del escrito, Cetina se autorretrata como integrante del séquito de Ferrante Gonzaga, que ha hecho un alto en el camino con sus tropas, para descansar en la localidad septentrional de Vigevano. Dicho dato concuerda con la información que se posee sobre los desplazamientos del virrey por la península itálica, ya que éste después de su estancia en la Europa septentrional pasó por los territorios mantuanos de su linaje, así como por la villa donde residía el gobernador del Milanesado (don Alfonso Dávalos) para regresar a Sicilia por última vez en noviembre de 1545 para

[26] Se trata de una «Centuria de epigramas»: *Hisabella,* Neapoli, Typis Johannis Sussebachi, Germani et Matthaei Cansii Brixiani, 1535. Esta *raccolta* de poesía se ha reimpreso recientemente en el citado volumen de De Gioia Gadaleta (págs. 264-277).

[27] *Libro de retratos,* ed. cit., pág. 160.

presidir el Parlamento de la isla, que fue convocado con alguna dilación para el mes de marzo de 1546. En mayo de ese mismo año el virrey abandonaba definitivamente las tierras sículas y el cargo para asumir el gobierno de Milán, donde habría de seguirle Cetina durante algún tiempo.

El reiterado contacto de Cetina con la corte de Carlos V explica la presencia en su obra de numerosos sonetos de correspondencia con importantes figuras (políticas y literarias) ligadas al aula regia. Aparecen éstos bajo el extendido código italianista de la máscara pastoral, según los usos de una práctica cortesana que hace que el escritor se dirija —con el nombre de *Vandalio* ('el andaluz')— a sus corresponsales poéticos bajo distintos *senhales* bucólicos[28]. Así encontramos nombres tan ilustres como el del secretario imperial Gonzalo Pérez *(Pireno),* don Luis de Leyva, príncipe de Áscoli *(Lavinio),* don Gonzalo Fernández de Córdoba, III duque de Sessa *(Sesenio),* el capitán aragonés don Jerónimo de Urrea *(Iberino),* Jorge de Montemayor *(Lusitano)* y un misterioso personaje de presumible origen itálico *(Tirreno,* de cuya verdadera identidad nada se ha podido avanzar)[29].

El rastro documental de Cetina en Italia nuevamente permite vincular al escritor con don Francisco Duarte y con el príncipe de Áscoli, a la sazón gobernador de Lom-

[28] Ramón Mateo, «El disfraz bucólico en la poesía española del siglo XVI», RILCE, 9 (1993), págs. 20-43 (especialmente págs. 28-30). De carácter más abierto es el estudio de Herman Inventosch, *Los nombres bucólicos en Sannazaro y la pastoral española. Ensayo sobre el sentido de la bucólica en el Renacimiento,* Madrid, Castalia, 1975.

[29] Los antiguos epígrafes de los poemas explicitan dichas identidades, salvo en el caso de Tirreno. Puede verse en esta edición el soneto CCXXXV *(Al secretario Gonzalo Pérez),* los sonetos CCI-CCXII *(Al príncipe de Áscoli),* los sonetos CCXV-CCXVI *(Al duque de Sessa),* el soneto CCXXXIV *(A don Jerónimo de Urrea);* el soneto CCXXXIII *(Soneto de Gutierre de Cetina, siendo enamorado en la corte, para donde Montemayor se partía)* y el soneto XXVI *(Mirando cómo va soberbio, airado).*

bardía. Una carta del Proveedor General Duarte al príncipe heredero don Felipe, datada en Milán en abril de 1548, arroja los siguientes datos:

> Este despacho no se ha partido hasta hoy doce de abril porque don Fernando [Gonzaga] y don Diego [Hurtado de Mendoza] han querido que Gutierre de Cetina lleve sus cartas para Vuestra Alteza y dizque son de mucha importancia a su servicio. Y va a Génova para embarcarse en un bergantín u otro pasaje hasta Barcelona, porque dizque será mejor viaje que por tierra. Y el dicho Cetina ha visto y entendido las opiniones que ha habido sobre estos reposteros. E informará a Vuestra Alteza de lo que fuere servido saber de ellos[30].

El Proveedor General consultaba allí al príncipe heredero a propósito de los adornos recamados que los talleres textiles milaneses debían elaborar a toda prisa para ornamento del cortejo que acompañará a don Felipe durante su visita a los dominios de la Italia septentrional. Junto a la misiva oficial, el portador de las nuevas llevará a presencia del príncipe de Asturias «la muestra» de los veinticuatro patrones de los reposteros que se han encargado y que fueron «vistos por don Fernando Gonzaga, don Diego [Hurtado] de Mendoza y don Juan de Luna» con opiniones dispares. Al igual que se veía en el despacho del virrey de Sicilia datado una década atrás, el citado párrafo permite entrever algo más que los laboriosos preparativos de un viaje principesco en sus aspectos financieros, heráldicos y estéticos[31].

[30] Bataillon, art. cit., pág. 171.

[31] Pueden verse a este propósito dos recientes estudios de Alberto del Río Nogueras, «Il principe Filippo d'Absburgo e Cristoforo Madruzzo nell'anno 1549: un torneo a Trento alle porte del settimo cerchio dell'*Inferno*» y «Tornei e giostre senza frontiere: fra corti, viaggi, libri e abominosi ordigni», en F. Marzatico y J. Ramharter (eds.), *I cavalieri dell'Imperatore. Tornei, Battaglie e Castelli,* Trento, Provincia di Trento, 2012, págs. 167-175 y 177-183.

Del documento se infiere, ante todo, que Cetina seguía desempeñando la labor de Correo de confianza de un alto funcionario imperial como Duarte y que también era responsable ocasional de los portes de la correspondencia del gobernador de Lombardía y del diplomático y poeta don Diego Hurtado de Mendoza. Hemos de suponer, además, que en tanto portador de las muestras de los reposteros y conocedor de los distintos juicios emitidos por Gonzaga, Mendoza y Luna a ese propósito, debía de tener acceso a la persona del príncipe, ya que la carta subraya que el ingenio sevillano directamente «informará a Vuestra Alteza de lo que fuere servido saber de ellos». Nuevamente nos hallamos ante una muestra indirecta de ese *tratar de boca* que Gutierre de Cetina podía haber tenido tanto con Carlos V como con el futuro Felipe II, convirtiéndolo así en uno más de los *poetas imperiales* afincados en Italia.

A la luz de los diversos documentos y las referencias epistolares, la cronología asignada a las peripecias del escritor por las cortes italianas de Palermo y Milán se ha fijado entre 1538 y 1548. Después de tal fecha se ha estimado que el poeta regresó a su tierra natal, como parecen confirmar las siguientes apreciaciones de Francisco Pacheco:

> Llamándole su divino ingenio, se volvió a su patria, a la quietud de las Musas. Estuvo retirado gran tiempo en una aldea fuera de Sevilla, a donde hizo gran parte de las obras que hoy parecen suyas, a diferentes propósitos, y entre ellas aquella famosísima comedia en prosa de *La bondad divina,* en cuya representación se gastó una gran suma. Desde allí se comunicaba con su íntimo amigo Baltasar del Alcázar y se escribían varias canciones y epístolas familiares el uno al otro, llamándole él en sus versos Damón y él correspondiéndole con el nombre de Vandalio. Algún tiempo después pasó a las Indias de la Nueva España[32].

[32] *Libro de retratos,* ed. cit., pág. 160.

Como invitan a pensar estas líneas, entre 1549 y 1552, Gutierre de Cetina pudo afincarse en la «heredad de casas y viñas y tierra de pan llevar» que su familia poseía en la villa hispalense de Alanís. Tal y como habría de hacer décadas más tarde Francisco de Medrano en su finca de Mirarbueno, allí pudo consagrarse al *otium cum litteris* y mantener estrecho contacto con algunas figuras literarias establecidas en la región. Probablemente debió de entablar amistad con literatos de merecida fama, como el cronista y ocasional poeta Pedro Mexía[33], y con varios ingenios hoy mal conocidos, como Diego de Esquivel, Juan de Vadillo y Juan de Iranzo[34]. Por aquellos años debió formarse el can-

[33] El autor de la *Silva de varia lección* fallecía en la capital andaluza en 1551. Para elogiar a este noble humanista, Cetina compuso un díptico de sonetos fúnebres, cuyo *incipit* reza: «"—¿Quién yace muerto aquí?". "—Pero Mexía"; "¿Qué pérdida, qué mal, qué sentimiento [...]?"».

[34] Estos nombres conformarían el elenco de ingenios adscritos a «la franja mediana del Parnaso hispalense en las décadas centrales del XVI». Se trata de un «grupo mal conocido y algo disperso», acogido «a la sombra de Cetina», como ha indicado en un importante estudio Juan Montero: «Una epístola olvidada de Juan de Iranzo, poeta sevillano, contra Jorge de Montemayor», en VV. AA., *A zaga de tu huella: homenaje al profesor Cristóbal Cuevas,* vol. II, Málaga, Universidad de Málaga, 2005, págs. 123-136. Como señala el profesor Montero, el *Cancionero Sevillano de Toledo* atribuye a Iranzo un total de veinte sonetos, tres epístolas, unos tercetos en forma de *enfados,* un romance pastoril y un poema amoroso en dobles quintillas (pág. 124). Por otro lado, las mexicanas *Flores de varias poesía* custodian bajo el nombre de Juan de Iranzo una elegía y un soneto. El carácter mordaz e hiriente de este escritor queda de manifiesto en los poemas que cruzó con otro ingenio hispalense, Lázaro Bejarano, cirujano y autor de epigramas, procesado en la Audiencia de Santo Domingo por erasmista. Ha estudiado dicha polémica José Manuel Blecua, «Sobre el erasmista Lázaro Bejarano», *Sobre poesía de la Edad de Oro (ensayos y notas eruditas),* Madrid, Gredos, 1970, págs. 81-88. A zaga del modelo poético de Cetina, apuntaba Rafael Lapesa en un estudio fundacional, Iranzo compuso unos divertidos *Enfados*: «Enfados y contentos en la poesía española del siglo XVI», *De Ayala a Ayala. Estudios literarios y estilísticos,* Madrid, Istmo, 1988, págs. 105-140 (págs. 115-119).

cionerillo hispalense titulado *Libelo en el cual han escrito muchos señores admirables discursos sobre la diferencia que hay del amor al deseo,* donde se recogen piezas como el soneto de Vadillo que principia «Es el amor gozar lo que ha costado / muy caro de alcanzar y pretendello / y el verdadero amor es poseello / y conservarse en tan felice estado»[35]. De manera afín, Juan de Iranzo también habría de interrogar a Cetina sobre el amor, la posesión y el deseo en un interesante soneto de correspondencia[36]. Pero, sin duda, el nombre más destacado de ese cenáculo sería el de un jovencísimo Baltasar del Alcázar (Sevilla, 1530-Sevilla, 1606). En coincidencia con lo apuntado en el *Libro de retratos,* la

[35] Cito por el apéndice de *Poesías de Vadillo,* t. II, publicado por Hazañas, pág. 253. Como me recuerda gentilmente el profesor Juan Montero, el *Libelo* es «una colección de poemas de autores varios (prácticamente desconocidos)» cuya única copia hoy conservada se atesora en la Hispanic Society of America (se trata del códice HSA ms. B 2470). Por otro lado, José J. Labrador afirma que Juan de Vadillo fue durante un tiempo secretario del cardenal don Francisco de Mendoza y Bobadilla (1508-1566), obispo de Burgos, haciéndose eco de la rúbrica de uno de sus poemas: «Al Ilustrísimo Señor don Francisco de Mendoza, cardenal y obispo de Burgos, consolándole al tiempo que estaba en Lovaina y Corte del Emperador, retirado por la desgracia en que estaba con Julio Tercio y viendo que su Majestad favorecía poco sus cosas, estaba melancólico y curábanle, siendo su enfermedad verdadera disgusto y tristeza, escribiósela Juan de Vadillo, su secretario», *Cancionero sevillano de Toledo,* Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pág. 41, n. 69.

[36] «Sabio Vandalio, si en la edad pasada / era el divino Apolo consultado / de diversos pastores, del celado / secreto solución no era negada. / A ti, en cuya prudencia está encerrada / la musa y dulce canto del pasado, / pregúntote un secreto que he dudado / solución y respuesta me sea dada: / ¿cómo ama el que desea, si el que ama / es la cosa que tiene ya adquirida / y el que desea procura por tenella? / La honra, la riqueza, gloria y fama / alcanzarse desea, mas tenida / se ama y no hay deseo ya de vella». El poema fue recogido por Lucas de Torre: «Algunas notas para la biografía de Gutierre de Cetina, seguida de varias composiciones suyas inéditas», *Boletín de la Real Academia Española,* XI (1924), págs. 388-407 y 201-626 (la cita en pág. 401).

moderna edición de la *Epístola de Baltasar [del Alcázar] a Cetina* ha fechado hacia 1551 el intercambio misivo de ambos escritores. En un primer momento, desde la heredad que poseía en Bormujos, Alcázar se queja «de la desagradable vida de la aldea, entregado como debía estar a las labores rústicas»[37]. En la respuesta a su amigo, Gutierre de Cetina pondera lo «bien compuesta y acertada» que le resulta la «pintura» de la vida en «el aldea» que le ha enviado y contesta con unos «borrones» en los que execra las molestias cotidianas que le toca padecer en una gran ciudad como Sevilla.

La estancia de Cetina en Italia durante los años que median entre 1538 y 1548 no constituyó su única experiencia viajera. Debido a los estrechos vínculos comerciales de su familia con las Indias Occidentales, sabemos que el poeta viajó al menos en dos ocasiones hasta México. La misma travesía la habían realizado ya tres de sus hermanos menores en 1535: García del Castillo, Beltrán de Cetina y Andrea del Castillo[38]. El tío del escritor, don Gonzalo López, hijo del caballero veinticuatro Diego López, también se había instalado en Nueva España en fecha tan temprana como 1530 y llegó a alcanzar allí el cargo de Procurador

[37] Así lo estima Valentín Núñez Rivera en su excelente edición: Baltasar del Alcázar, *Obra poética*, Madrid, Cátedra, 2001, pág. 22.

[38] El hermano del poeta, llamado —al igual que su padre— Beltrán de Cetina, firmó su testamento en Sevilla el 29 de noviembre de 1552. Allí pueden espigarse algunas noticias sobre los hábitos suntuarios de la familia, mediada la centuria: «Confieso y declaro que yo debo a Hojeda, que trata en perlas, trescientos treinta reales de plata, por los cuales me tiene mío en prendas dos zarcillos de oro y doce botones de a tres perlas cada uno y más tres ojales grandes de capilla de a tres perlas cada uno y un veril engastado y una sortija a manera de esfera y un brazalete de oro y una columna de oro de reliquias y una imagen de la Concepción de oro esmaltada» (Rodríguez Marín, *op. cit.,* pág. 116). La pignoración de este tipo de objetos preciosos era práctica habitual en las transacciones económicas de la Sevilla del Quinientos.

general. De manera semejante, los padres del escritor viajaron a territorio mexicano en 1542, aunque no se debió alargar mucho su estadía en el continente americano[39]. Siguiendo los designios paternos, el benjamín de la familia, Gregorio de Cetina, también pasó al Perú en 1549 y a Nueva España en 1550. Pese a la riqueza documental que vincula a buena parte de la familia Cetina con la carrera de Indias, no se ha exhumado todavía documento alguno que permita establecer las fechas exactas de los dos viajes del escritor. Se suele estimar que la primera travesía debió de producirse a finales de 1546, ya que en una real cédula extendida en Guadalajara el 21 de septiembre de aquel año se solicita a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla para que dejen pasar a Nueva España a Gonzalo López, junto a sus dos sobrinos —cuyo nombre no se recoge— y seis criados[40]. Tras su regreso a Europa, se considera que el último y definitivo viaje de Gutierre de Cetina por varias ciudades mexicanas se produjo hacia 1552 o 1553. La única noticia sobre las actividades literarias del escritor en el nuevo continente proviene, una vez más, del *Libro de retratos:*

[39] Sobre las «relaciones» americanas de la familia del poeta, cabe recordar cómo en un documento datado en la villa de Madrid el 15 de marzo de 1540, Nuño de Guzmán, vecino de la ciudad de Guadalajara, reclama sus derechos sobre «el nuevo descubrimiento que confina con la gobernación de la Nueva Galicia, que yo conquisté, descubrí y poblé». En el mismo figuran como testigos «Gonzalo de Écija, vecino de la ciudad de Sevilla» junto a «Beltrán de Cetina y Hernando de Falces, estantes en la corte». Tomo el dato de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía,* t. XV, Madrid, Imprenta de José María Pérez, 1871, pág. 340 (cito por la reimpresión moderna: Vaduz, Kraus Reprint, 1966).

[40] El dato aparece recogido por Joaquín Hazañas y la Rúa en su edición de las *Obras de Gutierre de Cetina,* t. II, Sevilla, Imprenta de Francisco de P. Díaz, 1895, pág. 286.

> Algún tiempo después pasó a las Indias de la Nueva España, llamado de un hermano suyo [...]. A donde estuvo algunos años e hizo muchas obras y en particular un libro de *Comedias morales,* en prosa y verso; y otro de *Comedias profanas,* con otras muchas cosas que por su temprana muerte se perdieron, quedando las obras sueltas que él enmendó y puso en orden. En este tiempo de su felice quietud la invidiosa muerte le aguardó en México, a él que anduvo vagando por tantos riesgos de mar y tierra[41].

Ni un solo vestigio se ha exhumado de las obras teatrales de Cetina a las que alude Pacheco en este párrafo. Tampoco puede identificarse qué parte de su poesía pudo componer en Nueva España, donde ya estaban activos por aquellos años ingenios como Cristóbal Cabrera o Francisco Cervantes de Salazar[42]. De sus andanzas personales, en cambio, gracias a la última documentación referida al poeta conservada, el denominado *Proceso de Puebla de los Ángeles,* sabemos que a comienzos de la primavera de 1554, Gonzalo López y su sobrino, Gutierre de Cetina, se disponían a desplazarse hasta la ciudad de Veracruz «a embarcar cierta plata para enviar a Castilla», pero una indisposición del escritor obligó a ambos a retrasar el viaje, permaneciendo en Puebla de los Ángeles desde —aproximadamente— el 19 de marzo para «curarse de ciertas calenturas y mala disposición que tenía»[43]. Durante los días transcurridos en la ciudad de Puebla,

[41] Ed. cit., pág. 160.

[42] Sobre estos autores, puede verse ahora el excelente florilegio cuidado por Martha Lilia Tenorio: *Poesía novohispana. Antología,* t. I, México, El Colegio de México, 2010, págs. 85-95.

[43] Dio a conocer los datos Francisco Rodríguez Marín como documento XIII en *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII,* Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1923, págs. 118-181 (la cita en pág. 126). Seguidamente espigaré varios fragmentos del mismo.

un amigo del poeta, Francisco de Peralta, le animó a tomar «una vihuela», porque era «temprano para acostar» y sentarse «a la puerta a tañer un rato». Los dos caballeros «se asentaron a tañer desnudos en calzas y en jubón y con sus espadas» y decidieron pasear «tañendo con una vihuela y muy seguramente cantando bajo» alrededor del lugar donde se hospedaban[44]. Entre las diez y las once de la noche del 1 de abril de 1554, Peralta y Cetina fueron asaltados por varios desconocidos, que hirieron al escritor con «una cuchillada muy grande en la cara que le tomaba desde el canto de la oreja [izquierda] por lo alto de ella hasta la nariz por debajo del ojo» y le causaron otra herida de arma blanca «en la cabeza [sobre la comisura del lado izquierdo] de las cuales le corría mucha cantidad de sangre». Un testigo presencial, don Jerónimo de Benavides, acudió a auxiliar a ambos heridos y refiere que escuchó a Cetina exclamar «¡Confesión, que me han muerto!»[45]. Varias personas, entre ellos el doctor Pedro de la Torre y el cirujano Antón Martín, atendieron a los dos caballeros asaltados[46]. Los primeros tratamien-

[44] F. Rodríguez Marín, *op. cit.,* pág. 121.

[45] *Ibídem,* págs. 161-162 y 120.

[46] José Carlos Rovira resumía la agresión y sus causas de la siguiente manera: «La reconstrucción nos cuenta que Cetina y su amigo Francisco de Peralta caminaban a las diez de la noche por la calle de Santo Domingo tañendo una vihuela, cuando Hernando de Nava y tres matones los asaltaron, dándole a Cetina una cuchillada en rostro y otra en la cabeza. El motivo del asalto fue que Hernando de Nava quería vengarse del poeta o de su amigo, a quien suponía en trato amoroso con la joven Leonor de Osma, a la que Nava también pretendía. El doctor Pedro de la Torre, esposo de la joven en disputa, fue el encargado de curar sus heridas al poeta sevillano y lo hizo mal por cierto. Este auténtico lance de capa y espada cierra la vida de Gutierre de Cetina, quien podría haber muerto en la capital de resultas de las heridas [en una fecha incierta entre 1554 y 1557]», «Un fantasma en Puebla de los Ángeles (tradición e invención sobre Gutierre de Cetina)», *Actas del I Encuentro de Literatura Hispa-*

tos recibidos por el poeta se describen en el proceso con todo pormenor:

> Trajeron al doctor de la Torre y a un viejo que se llama Antón Martín, cirujano, para que le curasen, los cuales, vistas las heridas y la calidad de ellas, dijeron a muchas personas de los que allí estaban [...] que no podía vivir hasta el día. Y así, como a hombre muerto, no le curaron las heridas ni se las cosieron, más de solamente ponerle estopas y huevos y atárselas con paños. Y otro día siguiente, visto el mal aparejo que había de cirujanos para curarse, envió a rogar a un fulano Cortés, vecino de esta ciudad, que le curase con el ensalmo[47]. Y así el dicho Cortés trujo consigo un mancebo cirujano que le cosió la mitad de la herida del rostro y le sacó dos o tres huesos pequeños de ella que estaban cortados y no cosió lo demás por causa de un hueso que estaba cortado y atravesado junto al ojo izquierdo, de manera que no podía salir. Y así se ha curado y cura cada día con el ensalmo y está y ha estado todo este dicho tiempo en la cama[48].

noamericana Colonial, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, págs. 181-194 (la cita en págs. 184-185). Pese al prometedor título, nada nuevo sobre el asunto aporta el artículo de Margarita Peña, «Nuevos datos sobre Gutierre de Cetina y otros poetas españoles en Puebla. Siglo XVI», *Anuario de Letras,* XXXV (1997), págs. 509-527.

[47] Aclara Covarrubias que el *ensalmo* es «cierto modo de curar con oraciones; unas veces solas, otras aplicando juntamente algunos remedios». A los curanderos o *ensalmadores* les debían examinar «los señores obispos» y «los señores inquisidores apostólicos». También se especifica cómo «ensalmar a uno a veces significa descalabrarle, porque tiene necesidad de que le aten alguna venda a la cabeza, de las cuales suelen usar los ensalmadores, bendiciéndolas primero y haciendo con ellas ciertas cruces sobre la parte llagada o herida. Dijéronse ensalmos porque de ordinario usan de versos del *Psalterio* y de ellos con las letras iniciativas de letra por verso o por parte, hacen unas sortijas para diversas enfermedades». *Tesoro de la lengua castellana o española,* ed. de M. de Riquer, Barcelona, Altafulla, 1998, págs. 521-522.

[48] *Ibídem,* pág. 128.

La gravedad de las lesiones le tuvieron «a punto de muerte» y, como recogen los documentos del proceso judicial abierto tras el ataque, «caso de que sanase de ellas, quedará disformemente señalado»[49]. Pese a la gravedad del pronóstico inicial, el paciente experimentó una importante mejoría con el correr de los días, como prueban las declaraciones que don Martín de Calahorra, teniente de alcalde mayor, hiciera el veinte de abril, donde afirma que al principio

> se publicó que la dicha herida era peligrosa y que no escaparía el dicho Cetina y luego, informándose de los que le curaban, le dijeron que la herida era fiera, mas que no era peligrosa ni de ella sospechaban que moriría. Antes ha visto que siempre ha ido mejorando y todos afirman que si se hubiera consentido sacar un hueso que tiene movido en el carrillo, que ya estuviera sano[50].

A falta de otros datos documentales en Puebla, se cree que tras restablecerse en parte de ambas heridas, Cetina pudo desplazarse hasta Ciudad de México, donde podría recibir mejores cuidados durante su convalecencia. En una fecha imprecisa entre mayo de 1554 y junio de 1557 debió de producirse su óbito. Los documentos finales relacionados con el *Proceso de Puebla* (datados a cinco de junio de 1557) se hacen eco del fallecimiento del poeta, sin indicar ningún dato concreto sobre lugar o momento: «en la ciudad de los Ángeles se procedió contra Hernando de Nava, diciendo haber cometido cierto delito contra la mujer del doctor de la Torre y Gutierre de Cetina, difunto, en el cual yo no soy en culpa»[51].

[49] *Ibídem,* pág. 158.

[50] *Ibídem,* pág. 133.

[51] *Ibídem,* pág. 179. Desde un lugar oculto, enviaba esta declaración Gonzalo Galeote, compañero de Nava, huido de la justicia y declarado

La inopinada muerte del poeta por tierras mexicanas, aureolada con el nimbo propio de un *martirio de amor,* debió de extenderse pronto por su ciudad natal, al punto que un oscuro autor sevillano, Juan de Vadillo, cantaría el elogio póstumo de Cetina en los siguientes términos:

> Vandalio, si la palma de amadores
> presumiste llevar —como has llevado—
> amando más que cuantos han amado,
> ¿cómo podías morir, si no de amores?
>
> Tu dulce muerte lloran los pastores
> que por el patrio Betis traen ganado[52].

Según parece inferirse de tales endecasílabos, al poco tiempo del óbito, se consideró que las heridas causadas al poeta en la reyerta nocturna de Puebla de los Ángeles fueron debidas a un lance amoroso. Por supuesto, un púdico velo de silencio cubriría estos detalles en la ornada prosa del *Libro de retratos:* «últimamente de su muerte hay diferentes opiniones, pero la más cierta es (¡oh infelicidad humana!) que se acostó bueno y amaneció muerto, sin saber de qué ocasión, a los cuarenta años»[53].

en rebeldía. Recibida la petición exculpatoria, la Audiencia de México hizo caso omiso del escrito y dictó el 5 de junio de 1557 orden para que «ante todas cosas sea preso el dicho Gonzalo Galeote» (pág. 179).

[52] *Obras de Gutierre de Cetina,* t. II, Sevilla, Imprenta de Francisco de P. Díaz, 1895, pág. 264. Sobre los escritos de este autor, remito al estudio de María José Osuna, «La poesía de Juan de Vadillo», en M. L. Lobato y F. Domínguez (eds.), *Memoria de la palabra. Actas del VI Congreso de la AISO,* Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2004, págs. 1389-1400. Los endecasílabos de Vadillo rendían homenaje, de alguna manera, al modélico epitafio que el propio *Vandalio* legó entre sus poemas (soneto I): «Aquí yace un pastor que amó viviendo, / murió entregado a Amor con pensamientos / tan altos que, aun muriendo, amar espera».

[53] *Libro de retratos,* ed. cit., págs. 160-161.

Aunque nos queden varias zonas grises acerca de las cuales disponemos de escasa documentación, la semblanza biográfica del escritor sevillano que los datos recogidos nos han permitido trazar pone de manifiesto «la inquieta y multiforme vitalidad» de los ingenios españoles de época imperial[54].

Posibles secciones de una obra varia: amorosa, encomiástica, jocosa

La cuantiosa producción de Cetina podría distribuirse en torno a tres grandes series: en primer lugar, la lírica amorosa de entonación melancólica, marcada por la *voluptas dolendi;* en segundo término, la poesía encomiástica, de naturaleza celebrativa y circunstancial; finalmente, algo marginados por la crítica, los versos de corte festivo y jocoso[55].

Al valorar el alcance de la poesía amorosa, Antonio Prieto afirmaba con rotundidad: «es totalmente imposible organizar y leer un cancionero petrarquista en la poesía de Cetina»[56]. Dicho planteamiento chocaba diametralmente con el criterio seguido por Begoña López Bueno, la estudiosa más autorizada de la obra del sevillano, que en su magistral edición de una parte de las poesías (los sonetos y madrigales) organizaría «el corpus poético a la manera de

[54] Rafael Lapesa, «Gutierre de Cetina. Disquisiciones biográficas», *Estudios hispánicos. Homenaje a Archer M. Huntington,* Wellesley, 1952, págs. 311-326 (la cita en pág. 311).

[55] Remito a las dos principales monografías sobre el autor: Begoña López Bueno, *Gutierre de Cetina, poeta del Renacimiento español,* Sevilla, Diputación de Sevilla, 1978; Victor Montolí Bernadas, *Introducción a la obra de Gutierre de Cetina,* Barcelona, P.P.U., 1993.

[56] «Cetina», apartado primero del capítulo V de la monografía *La poesía española del siglo XVI,* vol. I, Madrid, Cátedra, 1991, págs. 113-122 (la cita en pág. 120).

cancionero petrarquista» tratando de reconstruir «los estadios secuenciales del mismo» y considerando «en cada composición lo que podemos llamar *rasgos sémicos centrales*» o «motivos que operan macrotextualmente»[57]. Al carecer de un testimonio autógrafo que presente una colección completa de las *rimas* de Cetina ordenadas siguiendo una *dispositio* establecida por el autor, quizá sea más prudente considerar como hipotética toda reconstrucción. Ahora bien, reforzando la tesis de la profesora López Bueno, la presencia de varias marcas genéricas y formales permite, cuanto menos, intuir la presencia de algunos «ciclos» dentro de la abigarrada producción del malogrado poeta[58].

[57] Begoña López Bueno, «Sobre la práctica de edición de textos poéticos. Dos casos diversos: Gutierre de Cetina y Francisco de Rioja», en VV. AA., *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro,* Londres, Tamesis Books, 1990, págs. 295-302 (la cita en pág. 299).

[58] Un estudio de la varia estructura de los *canzonieri* italianos en el Quinientos permitía establecer un catálogo de ocho indicadores que acotan la arquitectura macrotextual de un libro poético: 1. El número de textos que integran la colección, examinado en sus posibles vínculos con un modelo previo. 2. El grado de coherencia (o incoherencia) de tonos y el grado de continuidad (o discontinuidad) en cuanto atañe a léxico, estilo, elaboración retórica y articulación diegética. 3. La cuestión métrica, tanto en la distribución formal como en las pequeñas conexiones de esquemas rítmicos o palabras-rima que asocian unos textos con otros. 4. Los vínculos entre textos distantes y los casos posibles de simetría o uso especular. 5. La posición de los textos dentro de la colección de poemas, así como la relación de distancia entre textos aislados y las proporciones observables entre secuencias aisladas y la colección completa. 6. La elaboración (o ausencia) de una *vivencia* personal situada en un tiempo determinado (en el que pueden incorporarse —o no— fecha concretas, recurrencias cronológicas, marcas anuales o estacionales) y, eventualmente, en un espacio determinado (con mención explícita del lugar). 7. La capacidad (o la imposibilidad) de reconocer las ocasiones externas que han originado la redacción de los textos. 8. La posición y función de cada texto en redacciones precedentes o sucesivas de la colección. Véase el importante trabajo de Simone Albonico, «Sulla struttura dei *Canzonieri*

Parece excusado decir que la poesía amorosa de Cetina no se configura al modo de los *Rerum Vulgarium Fragmenta*, donde un yo lírico va desgranando sus vivencias de amor a lo largo de los años, estableciendo una secuencia narrativa que permite dividir el libro en dos grandes secciones: poemas *in vita* de la amada / versos *in morte*. De hecho, al albur de las andanzas viajeras, el locutor poético que sustenta su escritura amorosa (la máscara pastoral de Vandalio) se declara enamorado de tres damas distintas: Dórida, Amarílida y Laura[59]. El denominado *ciclo de Dórida* está compuesto por dieciocho poemas: los sonetos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, y 216; las canciones V y VI; las epístolas IV y IX; así como la única sextina que escribió, junto al poemita anacreóntico que se le ha atribuido. Por su parte, el *ciclo de Amarílida* lo integran quince composiciones: los sonetos 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 24, 26 y 233; las canciones IV y V y, por último, la epístola IX. Finalmente, el *ciclo de Laura* se limita a únicamente dos textos, que recogen las confidencias sentimentales del poeta a sus nobles amigos: la epístola VI (dirigida a la princesa de Molfetta) y la epístola X (encaminada al príncipe de Áscoli). Como se acaba de ver, en el amplio conjunto de la obra de Cetina en torno a treinta composiciones aparecen referidas a un *senhal* concreto (bien sea éste «Dórida», «Amarílida» o el juego fitomórfico del «lauro»), mientras que los restantes poemas de amor quedan indeterminados y resulta imposible adscribirlos a cualquiera de los tres posibles ciclos. Desde el punto de vista de la configuración de secuencias en el de-

nel Cinquecento», en VV. AA., *I canzonieri di Lucrezia. Atti del Convegno internazionale sulle raccolte poetiche iberiche dei secoli XV-XVII,* Padua, Unipress, 2005, págs. 363-387 (pág. 370).

[59] Leah Middlebrook, «Imperial Pastoral: Gutierre de Cetina writes the home empire», capítulo tercero de la monografía *Imperial Lyric. New Poetry and New Subjects in Early Modern Spain,* University Park, Pennsylvania State University Press, 2009, págs. 103-137.

sarrollo de cada historia sentimental, el tema de la ausencia motivada por los viajes de Vandalio proporciona algunas claves sobre los lugares en que se desarrolló: Sevilla, Valladolid, Italia. Así, el soneto octavo presenta al locutor poético mientras contempla «la marina de la ribera bética» y se lamenta de la «crueldad» de Dórida. El soneto undécimo marca el cambio de amadas («Amarílida» es la nueva «señora» que lleva «en el alma») y el consiguiente desplazamiento en los lugares (de la capital andaluza a Valladolid), lo que lleva al yo lírico a preguntarse: «¿Fue más ventura el Betis, por ventura, / que es agora Pisuerga? ¿Aquel no ha sido / tan triste para mí como éste agora?». La confesión más clara de los nuevos sentimientos se produce en la epístola IX, donde Vandalio se justifica ante su nueva dama de la siguiente manera:

> Villanía no fue, no fue flaqueza
> mudar de voluntad, mas fue el mudarme
> pasar de un alto grado a más alteza.
> ¿Quieres, pues, Amarílida culparme?,
> ¿sientes tú lo que Dórida debría
> sentir, por ella no, mas por matarme?
> Verdad es que mudé la fantasía,
> el objeto mudé, mas no la pena:
> hora muero por ti, por ella ardía.
> Rompió el Amor, señora, la cadena
> que ató mi libertad nueve o diez años:
> a morir en la tuya me condena.
> ¡Cuán segura estarás que no hay engaño
> en palabras tan claras, pues confieso
> la culpa de mis males, tan extraños.
>
> (vv. 25-39)

Por vez primera se establece una marca temporal clara, ya que en los tercetos misivos se explicita cuánto duraron los amores juveniles con Dórida («nueve o diez años»). La

canción IV apunta cómo, por amor a Vandalio, Amarílida dejó las tierras castellanas para reunirse en Andalucía con su pastor y allí se dieron palabra de matrimonio (vv. 90-100, 126-135 y 152-157):

> ¡Cuántas veces la vi certificarme
> que dejaba aquel río [Pisuerga]
> y el Tago, do vivir también podía,
> por tenerme más cerca y por tratarme,
> porque el ganado mío
> gozara su pastor siquiera un día!
> Jurar la vi también que ya tenía
> de Pisuerga tan libres los cuidados
> que no dejaba atrás rastro ninguno,
> que deseaba ver paciendo en uno
> por tu ribera [bética] andar nuestros ganados.
> Pisuerga sabe bien que fue testigo
> de mi dolor primero,
> si de todo mi mal recibo el pago;
> y si fuese mayor del mal que digo,
> también lo sabe el Duero,
> Tormes lo sabe bien, sábelo Tago
> que la vieron pasar. ¿Con cuál halago
> me regaló viniendo hora por verte?
> Y aun tú, Betis, también viste una parte
> de mi felicidad [...].
> Cuando estaba más blanda y cuando dura,
> yo, que andaba engañado en mi locura,
> todo lo atribuía a buena suerte;
> el nudo estrecho y fuerte
> que sólo entre los dos ligó Himeneo,
> y el verme en posesión [...].

Frente a la parquedad de datos referidos a Dórida, los versos citados manifiestan una voluntad firme de establecer un «relato» en el que se recogen distintas peripecias sentimentales. Abundando en dicha intención, desde un trasfondo enigmático, el soneto 14 aporta varias noticias sobre

la misteriosa Amarílida y remacha la idea del traslado desde Valladolid hasta Sevilla. El cierre del poema ofrece una muestra de *versus cum auctoritate,* ya que allí se engasta la cita literal del verso décimo séptimo de la canción CV de Petrarca *(«intendami chi può, ch'i' m'intend'io»).* De forma voluntariosamente llena de misterio, a través de una serie de perífrasis alusivas el poeta apunta el lugar de nacimiento de la amada (al parecer, alguna «población de Navarra»)[60], el sitio de su crianza (la imperial Toledo), su residencia anterior (Valladolid) y su nueva morada (Sevilla). Pero el destino todavía no está claro y el forzoso viaje a Italia ocasiona nuevamente la separación de la dama, de manera que Vandalio habría de llorar por la añoranza de Amarílida «a la orilla del Po» (soneto 24), «por la ribera del Tesín» (soneto 25) o «mirando cómo va soberbio, airado / a pagar su tributo al mar el Reno»[61] (soneto 26). La estación final de las aventuras amorosas de Vandalio se cierra con la epístola VI, donde el yo lírico refiere cómo la prolongada estancia en Italia motivó su encaprichamiento por una nueva dama (Laura), apenas oculta en el símbolo del árbol consagrado a Apolo: «Cuando por ocupar la fantasía / en ejercicio honesto y virtuoso / y para divertir el alma mía / propuse, de atrevido y de curioso, / un lauro cultivar que había plantado, / casi a la par crüel cuanto hermoso» (vv. 25-30)[62].

[60] Narciso Alonso Cortés y Eugenio Mele, «Sobre los amores de Gutierre de Cetina y su famoso madrigal», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid,* 1 (1930), págs. 4-17 (la cita en pág. 9).

[61] Todo apunta que el hidrónimo presente en los versos no va referido al Rin, sino al río italiano que baña la región de Emilia-Romagna y desemboca en el Adriático (Reno). Abonaría dicha hipótesis la configuración de una serie homogénea de marcas fluviales, ubicadas en dos regiones cercanas de la Italia septentrional: Lombardía y Emilia-Romagna (el Po, el Ticino, el Reno).

[62] Recientemente ha abordado este asunto Beatriz Carolina Peña, «Vandalio, el amador veleidoso de la poesía de Gutierre de Cetina», *Bulletin of Hispanic Studies,* 81, 2 (2004), págs. 155-171 (pág. 170).

Más allá de este tipo de juicios, la casuística amorosa podría complicarse algo a la luz de las variantes que arrojan algunos testimonios, como aquella epístola amorosa que principia «Alma del alma mía, ya es llegada / la hora que de mí fue tan temida». El texto de esta misiva poética publicada por Hazañas no recoge ningún epígrafe y sólo en el verso 45 explicita la identidad de la destinataria: «En mi felicidad, ¿quién me dijera: / —'Tiempo vendrá, Vandalio, que querrías / que Dórida piadosa no naciera?»[63]. Otro sentido apóstrofe aparece algo más adelante (vv. 85-87): «¡Pluguiera a Dios, Señora, y me faltara / el seso en tal razón, que el desacuerdo / a no sentir el daño aprovechara!»[64]. Al consultar la copia de este poema misivo en el manuscrito B90-V1-08 de la Biblioteca de don Bartolomé March, pueden encontrarse los versos bajo la siguiente rúbrica: *Epístola de Vandalio a Virginia, por Cetina*. Los pasajes citados arrojan las siguientes variantes: «En mi felicidad, ¿quién me dijera: / —'Tiempo vendrá, Vandalio, que querrías / que Virginia piadosa no naciera?»; «¡Pluguiera a Dios, Virginia, y me faltara / el seso en tal sazón, que el desacuerdo / a no sentir el daño aprovechara!»[65]. Resulta significativo que un cartapacio, elaborado —al parecer— en Sevilla hacia 1580, recoja el único testimonio de un *senhal* poético («Virginia») que hasta hoy había pasado desapercibido. En definitiva, «en esta sucesión de amadas» poco importa «saber quiénes eran Dórida, Amarílida y Laura», puesto que en el conjunto de las *rimas* de Cetina aparece muy desdibujado el propósito de vincular el *romanzo* de los

[63] *Obras,* t. II, pág. 13.

[64] *Obras,* t. II, pág. 14.

[65] *Poesías inéditas de Pedro de Padilla y versos de otros ingenios del siglo XVI. Ms. B90-V1-08 de la Biblioteca Bartolomé March,* ed. de J. J. Labrador y R. A. Di Franco, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2011, págs. 254, 255 y 257.

sonetos, canciones y epístolas a la situación biográfica del escritor[66].

Frente al papel —no muy destacado— que juegan en la producción de autores como Hurtado de Mendoza, llama poderosamente la atención la importancia de las rimas de encomio en el conjunto de la obra de Cetina. Entre los sonetos laudatorios se halla el elogio del Emperador, probablemente redactado tras la victoria de Mühlberg y con ocasión de la concesión del título honorario de «Máximo Fortísimo» al soberano por parte del sumo pontífice[67]. La alabanza del César Carlos, vencedor de incontables «soberbios enemigos», capaz de «sujetar tantos monstruos» y sobre el que pródigo se vierte «el valor» del «cielo», se plantea como una superación de los doce trabajos de Hércules, según una representación bien extendida en el reinado carolino[68]. Entre los grandes aristócratas de la corte imperial que exalta en su poesía destacan don Gonzalo Fernández de Córdoba (1520-1578), III duque de Sessa; don Luis de Leyva (h. 1513-1570), príncipe de Áscoli; don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa (1519-1552), IV conde de Feria y don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (1507-1582), III duque de Alba[69]. Bajo la estilización de la «nueva Diana» acompañada de un «nuevo Marte» se presenta la alabanza

[66] Antonio Prieto, *La poesía española del siglo XVI,* vol. I, Madrid, Cátedra, 1991, pág. 121.

[67] La estancia del emperador y la corte en Halle tuvo lugar entre el 11 y el 22 de junio de 1547. Vicente de Cadenas y Vicent, *Caminos y derroteros que recorrió el emperador Carlos V (Noticias fundamentales para su historia),* Madrid, Hidalguía, 1999, pág. 260.

[68] Diego Angulo, «Hércules, patrono de los reyes de España», *La mitología en el arte español: del Renacimiento a Velázquez,* Madrid, S.E.E.C., 2010, págs. 85-88.

[69] Ángel Luis Luján Atienza, «El acto comunicativo de la alabanza en la poesía española del Renacimiento», *Las voces de Proteo. Teoría de la lírica y práctica poética en el siglo de Oro,* Málaga, Universidad de Málaga, 2008, págs. 207-236.

de dos grandes mecenas italianos, don Alfonso Dávalos (Ischia, 1502-Vigevano, 1546), marqués del Vasto y gobernador de Milán, y su esposa doña María de Aragón. Por otro lado, dentro del conjunto de las *rime d'encomio* conforman una serie interesante los poemas funerales. Así, en 1545 compone los versos *En la muerte de la princesa doña María de Portugal,* esposa del príncipe heredero don Felipe, que falleció el 9 de julio de aquel año tras dar a luz al infante don Carlos. Algo posterior es el elogio fúnebre de una famosa dama de la Emperatriz, doña Marina de Aragón, que moría en 1549 y recibió el planto poético del secretario Gonzalo Pérez, del noble don Juan de Coloma y del embajador Diego Hurtado de Mendoza. Al igual que tales próceres, Gutierre de Cetina compuso un soneto en forma de epitafio para evocar la «beldad, gracia, valor, virtud y cordura», el «ingenio y honestidad, seso arte y gloria» que la adornaron. El cultivo de los *epitaphia* en la lírica de elogio del sevillano se reconoce también en el díptico de sonetos que compuso en 1551 tras el óbito del cronista imperial Pedro Mexía, por quien lloran «Febo» y las «Musas»[70]. La tópica funeral referida a otro personaje de los círculos poéticos de la capital andaluza se identifica asimismo en el epigrama que consagrara *Al sepulcro de Diego de Esquivel,* inspirado «pastor» que llegó a ser en la tierra «émulo de Orfeo» y «nuevo Apolo»[71].

[70] Gaspar Garrote Bernal, «Retórica y tópica de los poemas laudatorios de poetas en el Siglo de Oro», *Por amor a la palabra. Estudios sobre el español literario,* Málaga, Universidad de Málaga, 2008, págs. 15-37.

[71] Junto a ingenios como Diego de Quirós, el bachiller Céspedes, Pedro Mexía o Lázaro Bejarano, entre los poetas que participaron en las Justas organizadas por el obispo de Escalas figura Diego de Esquivel. Al parecer, como hicieran el propio Cetina y Lázaro Bejarano, también Diego de Esquivel pasó a las Indias, ya que años después, en un documento oficial mexicano de 1547 (el *Interrogatorio por el cual han de ser examinados los testigos que presente por su parte don Antonio de Mendoza, virrey y gobernador de Nueva España, presidente de la Audiencia Real)* aparece el

El último ciclo en la obra de Cetina nos aleja de la visión melancólica y cortesana que ha prevalecido siempre en la valoración de su poesía, ya que se inscribe de lleno en el ámbito de la sátira y la burla[72]. Alejándose de la retórica de las lágrimas que definía su producción amorosa, el ingenio hispalense habría de seguir aquí el modelo de diversos textos italianos que se plantean como alternativa crítica al petrarquismo[73]. Bastará recordar a este propósito la figura capital de Francesco Berni (1497-1535), autor de un ciclo de *Capitoli* (1537) y *Rime burlesche* (1538) destinado a ejercer gran influencia entre los escritores del tiempo. Como es sabido,

nombre de dicho personaje como funcionario temporal de la Audiencia de México: «48. [Sean preguntados] si saben que Diego de Esquivel, que vino de España a esta ciudad de México, pidió al dicho visorrey que le diese una procuración de la Audiencia Real que estaba vaca, y el dicho visorrey se la dio y la sirvió un año, y al cabo de este tiempo se fue de esta tierra», *Fragmento de la visita hecha a don Antonio de Mendoza. Documentos para la historia de México,* Alicante, Universidad de Alicante, 2003. Como se recordará, don Antonio de Mendoza, hermano del poeta y embajador Diego Hurtado de Mendoza, fue el primer virrey de México y ocupó el cargo entre 1535 y 1548. El expediente número 341 de la catedral hispalense pertenece a Diego de Esquivel: Adolfo de Salazar, *Los expedientes de limpieza de sangre de la catedral de Sevilla. Genealogías,* t. III, Madrid, Hidalguía, 1998, pág. 69.

[72] En una aportación reciente, Valentín Núñez Rivera subrayaba cómo «el Cetina canonizado es el de los sonetos amorosos, olvidándose a menudo su vertiente festiva». Con todo, se tiene alguna constancia de que «las sales y burlas de Cetina debían de ser muy apreciadas» en su tiempo. «Otra poesía sevillana del Siglo de Oro», en Andrés Sánchez Robayna (ed.), *Literatura y territorio. Hacia una geografía de la creación literaria en los Siglos de Oro,* Las Palmas, Academia Canaria de la Historia, 2010, págs. 513-537 (pág. 518).

[73] El asunto ha sido abordado en una contribución capital de Antonio Gargano, *«Oltre Petrarca.* Presencia italiana en la poesía satírica y burlesca española del siglo XVI», en B. López Bueno (ed.), *El canon poético en el siglo XVI,* Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, págs. 349-380.

> su éxito se debió, ante todo, a la difusión de tercetos jocosos escritos en forma epistolar donde se alaban sujetos indignos o perniciosos como los insectos, las hortalizas o las enfermedades, todo ello basado en el cauce clásico del encomio paradójico, que obtuvo renovado interés durante el Renacimiento[74].

En efecto, la antigua tradición del *enkómion parádoxon* fue remozada por Berni y continuada por un abigarrado conjunto de poetas vernáculos denominados *bernescos,* entre los que destacan Giovanni Mauro (h. 1490-1536), autor de varios *capitoli* en elogio de la carestía, la caza o el haba. Puede recordarse asimismo el nombre de Giovanni Francesco Bini (1484-1556), que compuso versos en alabanza del vaso y contra las calzas, así como un poema sobre el mal francés. Por su parte, el florentino Matteo Franzesi entonó las laudes del invierno, las zanahorias, el mondadientes y la salchicha; el celebérrimo Francesco Maria Molza (1489-1544) redactó composiciones en loor de los higos, la ensalada o la excomunión.

Creo que a la hora de comprender el ambiente en que se insertan los primeros autores italianistas, no conviene establecer una separación férrea entre los poemas de estilo jocoso y los textos en prosa ligados a las varias modalidades

[74] Rodrigo Cacho, «Zanahorias y otras picardías: Hurtado de Mendoza ante la tradición bernesca», *Calíope,* 12, 2 (2006), págs. 13-32 (la cita en pág. 14). Conviene apuntar cómo Berni y sus secuaces insertaron en la tradición grecolatina del encomio paradójico la práctica de acumular una profusa serie de «maliciosos dobles sentidos obscenos», de forma que los objetos ensalzados apuntaban alusivamente hacia los órganos sexuales o las distintas prácticas amatorias. De manera que el elogio de las zanahorias, el haba o la salchicha ofrecían bajo metáforas poco encubiertas una celebración del falo; la alabanza de los higos cantaba realmente las excelencias de la vagina; el encomio de los melocotones planteaba las delicias de las nalgas de los *pueri delicati*.

de la sátira y la burla[75]. Como bien se recordará, entre los círculos sevillanos, Gutierre de Cetina puede considerarse uno de los primeros iniciadores de un género tan del gusto humanista como el *encomio burlesco*. Con gran tino señala Valentín Núñez Rivera cómo «el elogio en broma significó uno de los ejercicios más apreciados de la literatura burlesca, por su alto contenido de ingenio y erudición» y tuvo en la capital andaluza varios de sus mejores exponentes[76]. Por ejemplo, junto a los discursos paradójicos elaborados por Juan de Mal Lara o Cristóbal Mosquera de Figueroa, cabe recordar que el cronista Pedro Mexía daba a las prensas en 1547 un interesante *Encomion Asini*[77]. Por su parte, Van-

[75] Tampoco se deben descuidar los posibles contactos personales entre varios escritores, de hecho, algunos de los mejores exponentes de esta literatura jocosa y provocadora se afincaron en España durante algún tiempo. El célebre Antonio Vignali (Siena, 1500-Milán, 1559), miembro de la Accademia degli Intronati de Siena, gozó de merecida fama entre sus contemporáneos por la obscena *Cazzaria*. Las luchas civiles en la ciudad toscana ocasionaron su exilio, de forma que durante un tiempo se instaló en Sevilla. Algunos documentos lo presentan asimismo en la corte de Valladolid, ya que en 1548, con ocasión de las bodas de la infanta María con Maximiliano de Habsburgo, cuidó la puesta en escena cortesana de una comedia ariostesca *(I Suppositi).* Remito al estudio de Ugo Rufino y Marcelino Cotilla, «Un texto escabroso del siglo XVI: la *Cazzaria* de Antonio Vignali», en VV. AA., *Amor y erotismo en la literatura,* Salamanca, Caja Duero, 1999, págs. 803-810. Puede verse asimismo el artículo de Robert Buranello, «The hidden ways and means of Antonio Vignali's *La Cazzaria», Quaderni di Italianistica,* XXVI, 1 (2005), págs. 59-76. James W. Nelson ha cuidado recientemente la edición digital de uno de los diálogos de Vignali: *Dulpisto dialogo*. Puede consultarse el texto en http://parnaseo.uv.es/lemir/textos/Dulpisto.pdf

[76] Remito a la magnífica edición: Cristóbal Mosquera de Figueroa, *Paradojas (Paradoja en loor de la nariz muy grande. Paradoja en loor de las bubas),* ed. de V. Núñez Rivera, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pág. 61. En la amplia introducción al volumen se dedica especial atención a la obra de Cetina en págs. 69-71 y 80-90.

[77] Antonio Gargano, «El *Encomium Asini* de Pero Mexía *(Coloquio del porfiado,* 2.ª parte)», en P. Civil, G. Grilli y A. Redondo (eds.), *Le para-*

dalio dejó manuscrita una paradoja en la que *Trata que no solamente no es cosa mala, dañosa ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos y provechosos*[78]. La divertida *oratio* cetinesca presenta algunos paralelos con una pieza jocosa recogida entre las páginas de *La Zucca del Doni* (Venecia, 1551), en cuya última *baia* se realiza un *Elogio del cuerno* dirigido «A Cornieri da Cornetto»[79]. A uno de los poetas más afines a Cetina, el granadino Diego Hurtado de Mendoza, se debe asimismo un interesante capítulo *En loor del cuerno,* que se ha relacionado con el *capitolo* de Anton Francesco Grazzini, el Lasca, *In lode delle corna*[80].

Junto al aludido triunfo de los *capitoli* burlescos y la imparable boga del elogio paradójico (en prosa y verso), por los mismos años se produjo el ascenso fulgurante de la poesía satírica, según la *stagione* inaugurada en 1534 con la edición póstuma de las *Satire* de Ariosto. Se abría así un verdadero florecimiento de la *satura* vernácula a través de los distintos centros culturales italianos[81]. Durante la déca-

doxe entre littérature et pouvvoir en Espagne (XVI^e^ et XVII^e^ siècles), París, Sorbonne, 2002, págs. 73-95.

[78] Hazañas, t. II, págs. 207-239. Esboza una rápida presentación del texto Louis Imperiale en «La escritura "paradójica" y humorística de Gutierre de Cetina», en Claire J. Paolini (ed.), *La Chispa' 97. Selected Proceedings,* New Orleans, Tulane University,1997, págs. 197-210. Mayor interés reviste el asedio crítico de Félix Cantizano, *El erotismo en la poesía de adúlteros y cornudos en el Siglo de Oro,* Madrid, Editorial Complutense, 2007, págs. 41-47.

[79] He consultado la edición veneciana posterior: *La Zucca del Doni fiorentino divisa in cinque libri,* In Venetia, Appresso Girolamo Polo, 1589, fols. 40v.-46v.

[80] Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía completa,* ed. de J. I. Díez Fernández, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007, págs. 167-175.

[81] Sobre la materia, pueden verse los importantes estudios coordinados por Antonio Gargano, *'Però convien ch'io canti per disdegno'. La satira in versi tra Italia e Spagna dal Medioevo al Seicento,* Nápoles, Liguori, 2011.

da de 1540, en menos de un lustro, tuvo lugar un auténtico apogeo del género: Ercole Bentivoglio publicaba en 1546 una colección de *Satire et altre rime piacevoli;* en dos libros Pietro Nelli daba a las prensas el conjunto de las *Satire alla carlona* (el libro I en 1546, el libro II en 1548); Giovanni Agostino Caccia fatigaba las prensas con sus *Satire e capitoli piacevoli* en 1549, precisamente el mismo año que veían la luz las *Satire alla berniesca* de Gabriele Simeoni. La vitalidad del *carmen maledicum* en la poesía italiana del Quinientos no tardaría en hallar su reflejo entre los autores españoles afincados en Italia, de manera que entre los escritos jocosos de Cetina ocupan un lugar de honor los denominados *Enfados,* que prolongan una tradición bien arraigada en Toscana. Como es notorio, el pregonero florentino Antonio Pucci (h. 1310-1388) había inaugurado este singular género con un largo poema (supera los trescientos versos) titulado *Le noie*[82]. Según el esquema instituido por los *enuegs* provenzales, la composición se planteaba como una prolija enumeración que trataba de «riprender alcun bruto costume» ('reprender alguna fea costumbre' v. 7) con el objetivo de «che tale usanza muoia» ('que tal hábito muera' v. 11). En las estrofas iniciales, el poeta declaraba sin ambages la intención de corregir con sus escritos, puesto que al ver sus faltas en escritura, aquellos que siguen una errada senda podrían ir «lasciando i vizi che mi sono a noia» (v. 15). El texto aparece férreamente estructurado gracias a la presencia de una cadena anafórica: al comienzo de cada terceto se insiste reiterativamente en la fórmula «A noia m'è [...]» ('Me causa enojo', 'Me enfada'). El *Capitolo morale* de Pucci

[82] Kenneth McKenzie, «*Le Noie* di Antonio Pucci secondo la lezione del codice di Wellesley College, già Kirkupiano», *Studi pubblicati in onore di Francesco Torraca,* Nápoles, Francesco Perrella Editore, 1912, págs. 3-14. Un largo fragmento del poema fue recogido en el volumen antológico *Poeti minori del Trecento,* ed. de Natalino Sapegno, Milán-Nápoles, Riccardo Ricciardi Editore, 1952, págs. 397-402.